



## Ayudas para la realización de cursos preparatorios de italiano y portugués para estudiantes de grado que hayan superado todos los créditos necesarios para la expedición de su título oficial de grado

### Convocatoria

**Objeto:** Se convoca, en régimen de concurrencia competitiva, un total de 30 ayudas destinadas a financiar el 70% del precio total de matrícula de un curso de idioma, impartido por el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada, dirigido a la preparación de una prueba de acreditación oficial de nivel B1 de alguno de los idiomas ofertados.

**Dirigida a:** estudiantes de la Universidad de Granada que hayan superado todos los créditos necesarios para la expedición de un título oficial de grado y no cuenten con acreditación de B1 o superior en un idioma extranjero.

- **Plazo de presentación de solicitudes:** del 9 al 15 de julio de 2026.
- **Lista provisional de personas admitidas:** 16 de julio de 2026
- **Plazo de presentación de alegaciones:** del 17 al 23 de julio de 2026
- **Lista definitiva de personas admitidas:** 24 de julio de 2026

Las solicitudes se presentarán a través del procedimiento «[Movilidad internacional: Solicitud de plaza/ayuda en el marco de convocatorias del Vicerrectorado de Internacionalización](#)» de la [Sede Electrónica](#) de la Universidad de Granada acompañada del formulario de solicitud.

[Acceso a la Convocatoria](#)

[Anexo I. Formulario Solicitud](#)

### Resolución de Dudas

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán al Área de Información de la Oficina de Relaciones Internacionales: [@email](#).

## Resolución provisional

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar los siguientes listados de solicitudes seleccionadas, pendientes de subsanación y excluidas.

### Listado provisional de solicitudes seleccionadas

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales a través del procedimiento de «[Solicitud genérica](#)» de [la Sede Electrónica](#) hasta el día **23 de julio de 2026**.

La presente Resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la comunicación individual a las personas interesadas y con los mismos efectos.

## Resolución de modificación de convocatoria de Cursos preparatorios B1

[Resolución de modificación de convocatoria en pdf](#)

[Anexo I. Formulario de modificación de solicitud en word](#)

Fecha límite para presentar modificación de solicitud: hasta el **23 de julio 2026** a través del procedimiento de [Solicitud genérica de la sede electrónica](#).

## Resolución definitiva

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, tramitadas las autorizaciones tras modificación de la oferta académica inicialmente contemplada en la convocatoria, se resuelve publicar los siguientes listados de solicitudes seleccionadas y excluidas para la realización de un curso preparatorio de idioma italiano.

[Acceso a la resolución.](#)

- **Las personas seleccionadas serán contactadas por el CLM directamente para gestionar su matrícula.**
- Las personas seleccionadas recibirán una ayuda en especie por un valor de 483 €, correspondiente al 70% del precio total del curso.